Ministerio Público

República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 308 /2018

Asunción, 26 de junio de 2018

Señores:
SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR de Gladys Moreno
Tte. Alcorta N° 125 c/ Avda. Fdo de la Mora
Teléf.: (021)-557826 - (0981)544254
RUC: 1.051.482-1
Presente

REF.: Contratación Directa N° 15/2018 Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES DE LA FISCALIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3095 de fecha 22 de junio de 2018, ha sido adjudicada la empresa INTECH S.R.L., en relación al llamado a Contratación Directa N° 15/2018 **Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES DE LA FISCALIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS"**

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Servicio Integral del Automotor
de Gladys Moreno
RUC: 1051482-1
Telefax: 021 557 826 / 0981 544 254

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 907 /2018

Asunción, 26 de junio de 2018

Señores:
SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Caballero
De la Conquista N° 1725 c/ Ruiz de Guzmán
Teléf.: 021 900.155 – (0981) 531685
RUC: 1976058-2
Presente

REF.: Contratación Directa N° 15/2018 Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES DE LA FISCALIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3095 de fecha 22 de junio de 2018, ha sido adjudicada la empresa INTECH S.R.L., en relación al llamado a Contratación Directa N° 15/2018 **Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES DE LA FISCALIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS"**

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Recibí
26/06/2018
16:39

SERVICIO TECNICO JC
de N. JAVIER CABALLERO

Ministerio Público

República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 906 /2018

Asunción, 26 de junio de 2018

Señores:
TES INGENIERIA de Diego Rodríguez
14 de Abril c/ Paraíso - Bo. San Pablo
Teléf.: 021 553407
RUC: 2292560-0
Presente

REF.: Contratación Directa N° 15/2018 Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES DE LA FISCALIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3095 de fecha 22 de junio de 2018, ha sido adjudicada la empresa INTECH S.R.L., en relación al llamado a Contratación Directa N° 15/2018 **Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES DE LA FISCALIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS"**

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

RECIBIDO POR:
Firma: Nadia Barrios
Aclaración: Nadia Barrios
Fecha: 26 / 06 / 18 Hora: 10:30
Sello:
TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Ministerio Público

República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 905 /2018

Asunción, 26 de junio de 2018

Señores:
INTECH S.R.L.
Emiliano R. Fernández N° 3403 e/ Fortín Galpón
Teléf.: 021 676.509 – 676.992
RUC: 80026795-8
Presente

REF.: Contratación Directa N° 15/2018 Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES DE LA FISCALIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3095 de fecha 22 de junio de 2018, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa N° 15/2018 **Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES DE LA FISCALIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS"**.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, transcurridos los 10 días hábiles de recibida la presente, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE**, cuya constancia deberá ser presentada con la debida firma del representante legal.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

INTECH S.R.L. RUC: 80026795-8 Tel.: 676.509 Pamela Cáceres 26/06/18

Ministerio Público República del Paraguay Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert Director - U.O.C. Ministerio Público